

Tipo de contrato	Contrato menor de servicios
Título/descripción	Servicios formación MICROSOFT
Importe máximo	6.611,57€ Iva no incluidos. 8.000,00€ Iva incluido.
Información presupuestaria	RC: 190667; PARTIDA: RYS 9207 21600

## 1 Justificación de la necesidad

La cumplimentación de este contrato es **necesaria e imprescindible** para que los técnicos del servicio de Redes y Sistemas puedan dar soporte a la plataforma de servidores desplegados bajo un entorno de sistema operativo Microsoft. Actualmente, dichos servidores alojan parte de las aplicaciones corporativas utilizadas por los diferentes servicios para su operativa diaria.

Es **eficiente en el gasto** ya que se ha ajustado el temario a las necesidades concretas y a las funcionalidades utilizadas por el Ayuntamiento de Zaragoza.

## 2 Argumentario para elegir contrato menor

Se utiliza la vía del contrato menor ya que se trata de un contrato de servicios de formación con una duración de dos semanas y a realizar en un plazo superior a tres meses desde el inicio del contrato.

## 3 Aplicación presupuestaria

Este contrato menor se hará con cargo a la partida RYS 9207 21600 "MANTENIMIENTO Y ASISTENCIAS DE EQUIPOS E INSTALACIONES INFORMÁTICAS"

## 4 Suministro o servicios

Se trata de un servicio de formación

## 5 Objeto del Contrato:

Servicios profesionales de formación certificada por el fabricante sobre administración de sistemas Windows Server 2016.

## 6 Descripción del suministro/servicio:

Contratación de servicios de formación sobre la plataforma de Microsoft en Windows Server 2016 por parte de un partner autorizado y un formador certificado por el fabricante. La formación tendrá un temario descrito en la memoria técnica. La formación se deberá realizar in-situ en dependencias municipales con las condiciones descritas en la memoria técnica.



NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE ANTONIO PARDOS VISIEDO	El/La Técnico/a	10/04/2019	5399015

## 7 Valoraciones

La oferta deberá cumplir con los requisitos del pliego y de solvencia, en caso contrario será rechazada. Se valorará sobre un total de 100 puntos:

**RQO1. PRECIO (80 puntos):** Se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima, que será la resultante de multiplicar el número máximo de puntos (Np), por el valor absoluto (positivo) de la raíz cuadrada del cociente entre la baja correspondiente al licitador que se valora (Bi) y la mayor baja ofertada (Bmax). Estos dos últimos valores se podrán aplicar indistintamente en cuantía monetaria o en porcentaje respecto del tipo de licitación.

**RQO2.HORAS\_FORMACIÓN (10 puntos):** Horas de formación planteadas sobre un mínimo de 30 y un máximo valorable de 60 (a impartir 6 horas por jornada)

**Valor=10x( jornadas\_oferta\_estudio – 30 / jornadas\_oferta\_máxima – 30 )**

**RQO5.VALORACIÓN\_FORMADOR (10 puntos):** número de cursos de formación de Windows Server 2016 realizados por el formador propuesto, **por encima de un mínimo de dos cursos**

**Valor=10x( cursos\_oferta\_estudio – 2 / cursos\_oferta\_máxima – 2 )**

## 8 Otros criterios de adjudicación

La empresa licitadora debe aportar las certificaciones de solvencia detalladas en la memoria técnica.

La empresa licitadora debe aportar los certificados de los técnicos asignados a la prestación de los servicios detallados en la memoria técnica.

Se remitirán la oferta por correo electrónico, escaneada con firma y sello de la empresa, a [japardos@zaragoza.es](mailto:japardos@zaragoza.es) indicando en el asunto el título del contrato y el expediente.

## 9 Facturación

Se facturará una vez realizados los servicios de formación.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzE1MjkwMjYyVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE ANTONIO PARDOS VISIEDO	EI/La Técnico/a	10/04/2019	5399015